

TERRITORY OF RESEARCH ON
SETTLEMENTS AND ENVIRONMENT

INTERNATIONAL JOURNAL
OF URBAN PLANNING

16

towards Habitat III a gender perspective

SPECIAL ISSUE

Vol.9 n.1 (JUNE 2016)
print ISSN 1974-6849, e-ISSN 2281-4574



Università degli Studi di Napoli
"Federico II"
Centro Interdipartimentale
L.U.P.T.



UNC

Universidad
Nacional de
Córdoba



FAUD
FACULTAD DE
ARQUITECTURA,
URBANISMO
Y DISEÑO



INSTITUTO
DE
INVESTIGACIÓN
DE
VIVIENDA
Y
HÁBITAT

Direttore scientifico / Editor-in-Chief

Mario Coletta *Università degli Studi di Napoli Federico II*

Condirettore / Coeditor-in-Chief

Antonio Acierno *Università degli Studi di Napoli Federico II*

Comitato scientifico / Scientific Committee

Robert-Max Antoni *Seminaire Robert Auzelle Parigi (Francia)*
Rob Atkinson *University of West England (Regno Unito)*
Tuzin Baycan Levent *Università Tecnica di Istanbul (Turchia)*
Teresa Boccia *Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia)*
Roberto Busi *Università degli Studi di Brescia (Italia)*
Sebastiano Cacciaguerra *Università degli Studi di Udine (Italia)*
Clara Cardia *Politecnico di Milano (Italia)*
Maurizio Carta *Università degli Studi di Palermo (Italia)*
Pietro Ciarlo *Università degli Studi di Cagliari (Italia)*
Biagio Cillo *Seconda Università degli Studi di Napoli (Italia)*
Massimo Clemente *CNR IRAT di Napoli (Italia)*
Giancarlo Consonni *Politecnico di Milano (Italia)*
Enrico Costa *Università degli Studi Mediterranea di Reggio Calabria (Italia)*
Pasquale De Toro *Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia)*
Giulio Ernesti *Università Iuav di Venezia (Italia)*
Concetta Fallanca *Università degli Studi Mediterranea di Reggio Calabria (Italia)*
Ana Falù *Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)*
José Fariña Tojo *ETSAM Universidad Politecnica de Madrid (Spagna)*
Francesco Forte *Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia)*
Anna Maria Frallicciardi *Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia)*
Patrizia Gabellini *Politecnico di Milano (Italia)*
Adriano Ghisetti Giavarina *Università degli Studi di Chieti Pescara (Italia)*
Francesco Karrer *Università degli Studi di Roma La Sapienza (Italia)*
Giuseppe Las Casas *Università degli Studi della Basilicata (Italia)*
Giuliano N. Leone *Università degli Studi di Palermo (Italia)*
Francesco Lo Piccolo *Università degli Studi di Palermo (Italia)*
Oriol Nel.lo Colom *Universitat Autònoma de Barcelona (Spagna)*
Rosario Pavia *Università degli Studi di Chieti Pescara (Italia)*
Giorgio Piccinato *Università degli Studi di Roma Tre (Italia)*
Daniele Pini *Università di Ferrara (Italia)*
Piergiuseppe Pontrandolfi *Università degli Studi della Basilicata (Italia)*
Amerigo Restucci *IUAV di Venezia (Italia)*
Mosè Ricci *Università degli Studi di Genova (Italia)*
Jan Rosvall *Università di Göteborg (Svezia)*
Inés Sánchez de Madariaga *ETSAM Universidad Politecnica de Madrid (Spagna)*
Paula Santana *Università di Coimbra (Portogallo)*
Michael Schober *Università di Freising (Germania)*
Guglielmo Trupiano *Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia)*
Paolo Ventura *Università degli Studi di Parma (Italia)*



Comitato centrale di redazione / Editorial Board

Antonio Acierno (*Caporedattore / Managing editor*), Antonella Cucurullo, Tiziana Coletta, Irene Ioffredo, Emilio Luongo, Valeria Mauro, Ferdinando Maria Musto, Francesca Pirozzi, Luigi Scarpa

Redattori sedi periferiche / Territorial Editors

Massimo Maria Brignoli (*Milano*); Michèle Pezzagno (*Brescia*); Gianluca Frediani (*Ferrara*); Michele Zazzi (*Parma*); Michele Ercolini (*Firenze*), Sergio Zevi e Saverio Santangelo (*Roma*); Matteo Di Venosa (*Pescara*); Antonio Ranauro e Gianpiero Coletta (*Napoli*); Anna Abate (*Potenza*); Domenico Passarelli (*Reggio Calabria*); Giulia Bonafede (*Palermo*); Francesco Manfredi Selvaggi (*Campobasso*); Elena Marchigiani (*Trieste*); Beatriz Fernández Águeda (*Madrid*); Josep Antoni Bágüena Latorre (*Barcellona*); Claudia Trillo (*Regno Unito*)

**towards Habitat III
a gender perspective**

Table of contents/Sommario

Editorial/Editoriale

Reading the New Urban Agenda in a gender perspective/*Leggere la Nuova Agenda Urbana secondo una prospettiva di genere*
Antonio ACIERNO 5

Gender contributions for the implementation of the Habitat III Urban Agenda/*Contributi di genere per l'attuazione dell'Agenda Urbana di Habitat III*
Ana FALÙ 11

Habitat III: theories and practices of the women facing the global challenges in cities/*Habitat III: teorie e pratiche delle donne di fronte alle sfide globali nelle città*
Teresa BOCCIA 17

Papers/Interventi

Exploring Ageing, Gender and Co-producing Urban Space in the Global South/*Esplorare la terza età, il genere e la co-produzione dello spazio urbano nel Sud del mondo*
Chiko NCUBE, Marcus ORMEROD, Rita NEWTON 23

Where to walk women? Routes and fears that limit women's experience in the center of Recife, Pernambuco, Brazil/*Dove camminano le donne? Percorsi e paure che limitano le esperienze delle donne nel centro di Recife, Pernambuco, Brasile*
Lúcia DE ANDRADE SIQUEIRA 37

Women's right to the city. A feminist review of urban spaces/*Il diritto delle donne alla città. Un approccio femminista agli spazi urbani*
Laura PÉREZ PRIETO 53

The gendered dimension of leisure: the case of young women in Athens/*La dimensione di genere dello svago: il caso delle giovani ad Atene*
Polina PRENTOU 67

LGBTQ2+ Experiences of Public Safety: Theorizing Violence in the Queer City/*LGBTQ2+Esperienze di sicurezza pubblica: Teoria della violenza nella Queer City*
Jen ROBERTON 79

Habitat III: Towards Gender Sensitive Urban Planning/*Habitat III: Verso una pianificazione urbanistica sensibile al genere*
Ana SANCHO MARTÍNEZ 91

Cities for whom? Re-examining identity, to reclaim the right to the city for women/*Città per chi? Riesaminare l'identità, per rivendicare il diritto alla città per le donne*
Alicia YON, SriPallavi NADIMPALLI 105

Does the domestic space belong to women? An Assessment of the Housing in the New Indian Urban Agenda through the lens of gender/*Lo spazio domestico appartiene alle donne? Una valutazione dell'Housing nella Nuova Agenda Urbana Indiana attraverso le lenti di genere*
Rewa MARATHE, Suzana JACOB 119

Metropolitan dynamics in the XXIst century: some elements to think about gender and sexuality

| | |
|--|-----|
| in urban spaces/ <i>Dinamiche metropolitane nel XXI secolo: alcuni elementi per riflettere sul genere e la sessualità negli spazi urbani</i> <i>María JAZMÍN LÓPEZ</i> | 135 |
| Better half of Bangalore. Improving spatial conditions for women working in blue- and white-collar industry/ <i>La parte migliore di Bangalore. Migliorare le condizioni spaziali per le donne che lavorano nell'industria come operaie e colletti bianchi</i> <i>Nikita BALIGA, Lidewij TUMMERS</i> | 147 |
| Where is women's right to the night in the New Urban Agenda? The need to include an intersectional gender perspective in planning the night/ <i>Dov'è il diritto delle donne alla notte nella Nuova Agenda Urbana? La necessità di includere una prospettiva di genere intersettoriale nella pianificazione della notte</i> <i>Sara ORTIZ ESCALANTE</i> | 165 |
| Approach to the quality of urban life from a gender perspective/ <i>Approccio alla qualità della vita urbana secondo una prospettiva di genere</i> <i>Blanca GUTIÉRREZ VALDIVIA</i> | 181 |

Sections/Rubriche

Events, Exhibitions, Conferences / *Eventi, Mostre, Convegni*

| | |
|---|-----|
| Angelica, Bradamante... and the others: a convention at the Triennale Exhibition in Milan to discover women's thought in contemporary creativity/ <i>Angelica, Bradamante... e le altre: un convegno alla Triennale di Milano per riscoprire il pensiero femminile nella creatività contemporanea</i> <i>Francesca PIROZZI</i> | 197 |
|---|-----|

Studies, plans, projects/*Studi, piani, progetti*

| | |
|--|-----|
| Medieval persistences in the feminine living within an Apennine settlement of Southern Peninsular Italy/ <i>Persistenze medioevali nell'abitare al femminile in un insediamento appenninico del Mezzogiorno peninsulare d'Italia</i> <i>Mario COLETTA</i> | 201 |
|--|-----|

Annex/Appendice

| | |
|---|-----|
| Draft Habitat III New Urban Agenda (New York, 10 September 2016)/ <i>Bozza della Nuova Agenda Urbana di Habitat III (New York, 10 settembre 2016)</i> | 215 |
|---|-----|

Women's right to the city. A feminist review of urban spaces

Laura Pérez Prieto

Abstract

The city of the 21st century is called to be an inheritor of the rationalism and urban development of the 20th century and the perfect daughter that the capitalist logic and the phenomenon of the globalization, which has increased in a great rate in the last decades, have come up with. Among all the social and environmental derivative impacts, in the article below, we will focus on the consequences that the generalization of this hegemonic model of city has had for women. Since the modern project and the social construction of the masculine subject as the universal one, the public and civic coexistence space has been specially designed and organized to satisfy the economic and political interests of men, leaving out the needs of other human groups that have not adjusted to the well versed model.



Fig. 1 - Imagen de las Jornadas sobre Género y Producción del espacio. De la exclusión a la reivindicación del derecho a la ciudad, celebradas en Barcelona en noviembre de 2015.

Abstract

The construction of cities from a accumulating and patriarchal logic, has reduced women's role, so they have been considered as "inhabitants of domestic space" and carers. This has also led to the dissolution of their citizenship.

Therefore, we propose to make a feminist review of urban spaces. First because we believe it is essential to break the dualities and hierarchies between "masculine" and "feminine". Secondly, because we believe that gender mainstreaming in urban planning can help to formulate policies that might reorganize the spaces and times of work and life, and reach wellness for all the citizens.

KEY WORDS

Right to the city, urban planning, feminist approach.

Il diritto delle donne alla città. Un approccio femminista agli spazi urbani

La città del secolo XXI è frutto della crescita urbana illimitata del secolo XX ed è "figlia" della logica capitalista e del fenomeno della globalizzazione sviluppatasi con forza negli ultimi decenni. Tra gli effetti sociali e ambientali derivati da tutto ciò, nel seguente articolo ci dedicheremo specialmente alle conseguenze che ha avuto sulle donne questo modello di città egemonica.

Dalla proposta illuminista e moderna e dalla costruzione del soggetto maschile come soggetto universale, sia lo spazio pubblico che quello di convivenza dei cittadini sono stati progettati e organizzati per soddisfare gli interessi economici e politici degli uomini, lasciando al margine le necessità delle persone che non corrispondevano al modello imposto socialmente. La costruzione delle città basata sulla logica del capitalismo accumulatore e patriarcale, ha ridotto il ruolo delle donne a quello di "abitante dello spazio domestico" e responsabile del lavoro di cura, perdendo così l'attributo di cittadine.

Per queste ragioni, proponiamo una revisione femminista degli spazi urbani. In primo luogo perché consideriamo che è essenziale rompere con le dualità e con le gerarchie tra "maschile" e "femminile". In secondo luogo, perché crediamo che la integrazione della dimensione di genere nella pianificazione urbana può aiutare a formulare politiche che possono riorganizzare gli spazi e il tempo di lavoro e di vita e che puntano al benessere di tutti, cittadini e cittadine.

PAROLE CHIAVE

Diritto alla città, pianificazione urbana, approccio femminista

El derecho de las mujeres a la ciudad. Una revisión feminista de los espacios urbanos

Laura Pérez Prieto

1. Introducción

La sostenibilidad ha sido comúnmente entendida, sobre todo a partir de la publicación del Informe Brundtland en 1987, desde una perspectiva reduccionista fundamentalmente ligada a la dimensión física y ambiental y, más centrada en la conservación utilitarista de los “recursos naturales” para seguir posibilitando el crecimiento económico, que en las verdaderas necesidades sociales, políticas o culturales de las generaciones presentes y futuras o en el respeto por todos los seres vivos. Nosotras, por el contrario defendemos una definición de la sostenibilidad en un sentido más amplio y complejo, que abarca:

- El modo en que los sistemas socio-bio-ecológicos se relacionan y co-evolucionan;
- el uso que debemos darle a los bienes naturales, y cómo debemos autogestionarlos de forma democrática, equitativa y justa;
- la reproducción de la vida humana y no humana en condiciones de equilibrio ecológico y de dignidad, de manera que todo el patrimonio natural, humano, político, colectivo, etc., pueda ser disfrutado en el presente por todos los seres vivos y por las generaciones futuras.

Este concepto puede ser aplicado a escalas menores, por ejemplo, a socioecosistemas como los urbanos.

Históricamente, las ciudades han sido los lugares que han permitido establecer una compleja red de interacciones humanas, intercambios de información, actividades, multifuncionalidad de los espacios, etc., alcanzando un nivel de complejidad alto en un territorio determinado, y presentando una eficiencia ecológica y una cohesión social también elevada.

Como todo sistema ordenado internamente y vivo, la ciudad desde sus orígenes se ha nutrido de un flujo constante de recursos energéticos y materiales para poder mantenerse. Este flujo se ha intensificado y desequilibrado especialmente a lo largo del siglo XX, etapa en la que la explosión demográfica, la migración masiva del campo a la ciudad, la aparición del transporte motorizado y, la derivada extracción intensiva de los recursos fósiles, han cambiado la configuración y la concepción del espacio urbano, y sus propios modelos y diseños, condenándolo a un obligado crecimiento y a un consumo cada vez mayor de recursos.

Todo esto ha tenido una serie de consecuencias en las ciudades. Según Salvador Rueda, los *ecosistemas urbanos* pueden definirse en términos de variables interconectadas de suerte que, para una variable dada, existe un nivel superior o inferior de tolerancia, más allá del cual, se produce necesariamente la incomodidad, la patología y la disfunción del sistema (Rueda, 1994). Bajo este enfoque ecológico, la población urbana, como

Tabla 1: Efectos de la metropolitanización en la deconstrucción de la ciudad y en la destrucción de la ciudadanía

| LA DECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD | LA DECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO |
|--|---|
| LA ZONIFICACIÓN URBANA | <p>La complicación de la vida cotidiana.</p> <p>El reforzamiento de la dicotomía entre el espacio público y el espacio privado. Perpetuación de los roles tradicionales de género.</p> <p>La aparición de barreras arquitectónicas y la inaccesibilidad especialmente para las mujeres y las personas dependientes a su cargo.</p> <p>Intensificación de la carga de trabajo para las mujeres.</p> <p>La discriminación por razones de género, raza, etarias, pertenencia territorial, etc. La ciudad hostil para la ciudadanía no dominante.</p> <p>El zoning como sistema de representación urbana androcéntrico y el urbanismo como práctica de control que reconoce los saberes y voces masculinas y excluye las femeninas (Tello y Pérez Rincón 2009: 48).</p> |
| LA DIFUSIÓN Y LA DISPERSIÓN TERRITORIAL: La ciudad sin límites | <p>La movilidad frente a la accesibilidad.</p> <p>La segmentación del tiempo. El tiempo del yo frente al tiempo del Nosotros y Nosotras (Mellor, 2011). La intensificación de la carga de trabajo para las mujeres.</p> |
| CENTRO VERSUS PERIFERIA: La ciudad dual, insolidaria, desvertebrada | <p>La segregación espacial y la distancia social como exclusión social. La dificultad de sectores de la población para acceder a los recursos.</p> <p>La inseguridad como sensación cotidiana para las mujeres. La multiplicación de los puntos negros y los espacios potencialmente peligrosos para ellas en la ciudad.</p> <p>La falta de participación e implicación activa de la población vulnerable. El déficit democrático.</p> |
| EL ESPACIO VIRTUAL FRENTE AL ESPACIO REAL: La desterritorialización. La urbanización del tiempo real y la desurbanización del espacio real | <p>La aceleración del tiempo, la muerte del espacio, la incomunicación, la desaparición de las redes de apoyo y de encuentro. Desaparición de los espacios de ocio y relación donde se establecen estrategias y alianzas para el cuidado de la vida.</p> |

Fuente: Julio Alguacil, 2007:41.

otras especies, debe mantener un equilibrio dinámico con la naturaleza y respetar su propia capacidad de carga.

Es cierto que la variable tecnológica cultural y los diferentes modelos de consumo y comercio específicos de la especie humana, hacen especialmente difícil extrapolar a ella los principios de la Ecología. Sin embargo, las sociedades urbanas también están sujetas a parámetros y niveles de tolerancia, y sus comportamientos pueden poner en peligro a los ecosistemas que las sustentan y de los que son dependientes. De hecho, la huella ecológica, es un indicador que refleja de manera clara cómo y cuánto superan su capacidad de carga las poblaciones humanas de un territorio dado y qué incomodidades, patologías y disfunciones (tanto ambientales como sociales) produce esto a nivel global.

Por ello, cuando el desarrollo urbano al servicio de los intereses mercantiles y los beneficios inmobiliarios supera los estándares tolerados, bien creciendo de forma indefinida o bien consumiendo energía, materiales y generando desechos en exceso, provoca una presión ambiental que la propia ciudad no puede soportar. Se produce un colapso y el espacio deja de servir para satisfacer las necesidades humanas, adoptando formas discontinuas, extensivas y depredadoras del territorio que han recibido diversos nombres como *metrópolis*, *conurbación*, *aglomeración urbana*, *ciudades miseria*, *megalópolis*, etc.

Detrás de estos conceptos, se encuentran procesos y tamaños urbanos insostenibles en términos energéticos y democráticos, con evidentes consecuencias para la mayor parte de la población. En la tabla 1, Alguacil (2007) muestra los impactos que ha tenido la metropolitanización tanto en el territorio físico urbano como en la estructura social de la ciudad.

La ciudad del siglo XXI es heredera del racionalismo y desarrollismo urbanístico del siglo XX e hija de la lógica capitalista y del fenómeno de la globalización que toma más fuerza en las últimas décadas. Por tanto, los espacios urbanos actuales, siguen reproduciendo este modelo socioterritorial.

2. Una mirada feminista al espacio urbano

Partiendo del enfoque defendido en el artículo a partir de principios de la Ecológica Política y la Economía Ecológica, hemos realizado una primera revisión de los contextos urbanos y un breve diagnóstico socioambiental. Sin embargo, sostenemos que la traducción y el impacto de este modelo en las ciudades, también debe ser revisado desde una perspectiva feminista, sobre todo, porque la dualidad antagónica masculino/femenino, producción/reproducción y espacio público/espacio privado, ha reducido el rol de las mujeres en la ciudad a la de “habitantes del espacio doméstico” y cuidadoras, con las consecuencias que esto ha tenido para la disolución de su ciudadanía.

Tradicionalmente, el espacio público, dedicado al trabajo remunerado, ha sido masculino, y como tal, ha sido diseñado y organizado por y para hombres. La consecuencia más directa ha sido la privación del derecho a la ciudad para las mujeres: a sus equipa-

mientos, a sus espacios públicos, a sus lugares de trabajo, a sus esferas de decisión, a su seguridad y su tranquilidad, etc.

Por esta razón, a continuación apuntamos una serie de argumentos a favor de la revisión feminista de la planificación urbana hegemónica.

En primer lugar, la incorporación de los estudios de género al espacio dibujan un marco inclusivo para definir políticas de intervención en los espacios urbanos. Autoras que han centrado la reflexión sobre esta temática, han propuesto 4 líneas de debate para incorporar los saberes de las mujeres en la política y la planificación urbanas (Tello y Pérez Rincón, 2009:29-30):

- Implicaciones macroeconómicas de las diferencias sexuales (Sassen, 2003; Massey, 1994).
- Construcción subjetiva de los territorios urbanos (McDowell, 2000; Coutras, 1996; Duncan, 1996).
- Estrategias de supervivencia asociadas a los saberes femeninos (Massolo, 1994).
- Políticas públicas de distribución de recursos y roles (Fraser, 1999; Young, 2000).

Estas autoras y otras como Teresa Del Valle (1997) o Mari Ángeles Durán (1998), han señalado la necesidad de hacer un análisis más fino para visibilizar las formas de colaborar de las mujeres en los espacios urbanos, a “fin de encontrar todas sus capacidades de acción, poco visibles en general” y especialmente “sus acciones en espacios cotidianos e informales” (Tello y Pérez Rincón, 2009: 40).

En segundo lugar, los posicionamientos feministas sobre la planificación urbana reconocen la exclusión de minorías del *derecho al espacio*; conciben la práctica urbanística como una herramienta de redistribución de los recursos; identifican explícitamente a las personas afectadas; establecen canales de negociación y; se aproximan a ellas incluyendo en las metodologías usadas sus aspiraciones formales y materiales con su participación real. Por lo tanto, frente al modelo de planificación que podría llamarse hegemónico, este planeamiento *popular o alternativo*¹, es sensible al género y a otros ordenadores sociales (Tello y Pérez- Rincón, 2009: 33).

En último lugar, la perspectiva feminista es necesaria para abordar los contextos urbanos, porque a pesar de la existencia de un número cada vez mayor de mujeres urbanistas, arquitectas, sociólogas, geógrafas, etc., dedicadas a pensar la ciudad y hacerlo visibilizando las ausencias femeninas y los sesgos androcéntricos, sus voces críticas se han silenciado en la corriente principal, formada mayoritariamente por hombres adscritos a la disciplina urbanística más funcional, racionalista y ortodoxa. Por tanto, el diseño de la ciudad, es un derecho que les ha sido negado no sólo como ciudadanas, sino también como expertas y especialistas. Es necesario mirar la ciudad y los procesos urbanos con un enfoque de género para proponer una concepción inclusiva de la que ésta carece, pero no sólo por incorporar a las mujeres, sus saberes y experiencias en la reformulación de una ciudad más sostenible, sino por incorporar a población que también ha sido discriminada al no responder al modelo abstracto de ciudadanía universal en el que realmente sólo han encajado un determinado tipo de sujetos.

De hecho, estas iniciativas urbanísticas comprometidas con otras formas de valorar



Fig. 2 - La ciudad ciega al género.

el espacio, rescatan las alternativas y la agencia femenina (y de otros sectores silenciados). Para las mujeres, la ciudad es sobre todo un escenario para resolver necesidades, un lugar para la reproducción de las condiciones de vida, la relación, la educación, etc. Sus percepciones se relacionan con experiencias cotidianas e interacciones sociales, que aunque han sido consideradas banales, se oponen al valor de cambio normalmente otorgado al contexto urbano, a la funcionalidad estricta de sus usos y a la materialidad estática e inmutable propia de las representaciones dominantes y excluyentes (Tello, 2009:282-283).

En particular, aquellas mujeres que viven en situaciones precarias y ponen en marcha estrategias de supervivencia, suelen extender el espacio doméstico al ámbito público y viceversa², borrando las artificiales barreras entre ambas dimensiones y redefiniendo nuevas estructuras espaciales que se oponen a las normalizadas. Sus vínculos con el entorno y el sentido narrativo que le dan a estas relaciones, son justamente lo que marcan propuestas espaciales diferentes que transgreden las pautas del urbanismo dominante.

Una planificación urbana atenta a todos estos factores y, sensible al carácter caótico, dinámico y complejo que encierra la propia realidad urbana, no puede diseñar ciudades fijas, desde concepciones ideales, racionales y técnicas cerradas, sino que debe abrirse a la colaboración, negociación y participación de los distintos agentes que habitan los espacios públicos y privados. Las propuestas que las feministas han hecho al urbanismo van justamente en la dirección de “concebir el espacio urbano de manera flexible, con capacidad para responder a las necesidades, deseos y representaciones socioespaciales de la diversidad de sujetos, incorporando las distintas formas de vivir y hacer efectivo el derecho a la ciudad” (Tello, 2009: 288).

Sus experiencias y visiones han de ser recogidas como aprendizaje necesario en la búsqueda de alternativas posibles a la ciudad global e insostenible, porque:

- si no se consideran sus voces plurales, “se reconstruye una ficción de igualdad” (Tello y Pérez Rincón, 2009:37);
- las críticas y puntos de vista feministas abren nuevos caminos para superar los conceptos estrechos de lo público (Braidotti, 2009), y;
- todas estas aproximaciones y estudios en general, contribuyen a cambiar la visión hegemónica sobre el papel de las mujeres en la ciudad y las muestran transitando las identidades y los espacios que le fueron expropiados.

3. El género como elemento central de las políticas urbanas equitativas:

Si usamos el género como categoría de análisis, es necesario volver a revisar los procesos de deconstrucción de los espacios urbanos y de disolución de la ciudadanía, puesto que a pesar de que los impactos del modelo socioterritorial imperante sean sufridos por toda la población, existen costes adicionales para las mujeres que suelen ser invisibilizados hasta por las teorías más críticas sobre la construcción de la ciudadanía.

En la tabla 2 retomaremos el esquema de Alguacil desde un enfoque feminista para

señalar las consecuencias del modelo urbano hegemónico sobre las mujeres y otros sectores de la población que han sido considerados ciudadanía de segunda clase.

Las ciudades de hoy día responden fundamentalmente a intereses productivos y económicos, dificultando enormemente la reproducción de las condiciones de vida.

| LA DECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD | LA DECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO |
|--|---|
| LA ZONIFICACIÓN URBANA | <p>La complicación de la vida cotidiana.</p> <p>El reforzamiento de la dicotomía entre el espacio público y el espacio privado. Perpetuación de los roles tradicionales de género.</p> <p>La aparición de barreras arquitectónicas y la inaccesibilidad especialmente para las mujeres y las personas dependientes a su cargo.</p> <p>Intensificación de la carga de trabajo para las mujeres.</p> <p>La discriminación por razones de género, raza, etarias, pertenencia territorial, etc. La ciudad hostil para la ciudadanía no dominante.</p> <p>El zoning como sistema de representación urbana androcéntrico y el urbanismo como práctica de control que reconoce los saberes y voces masculinas y excluye las femeninas (Tello y Pérez Rincón 2009: 48).</p> |
| LA DIFUSIÓN Y LA DISPERSIÓN TERRITORIAL: La ciudad sin límites | <p>La movilidad frente a la accesibilidad.</p> <p>La segmentación del tiempo. El tiempo del yo frente al tiempo del Nosotros y Nosotras (Mellor, 2011). La intensificación de la carga de trabajo para las mujeres.</p> |
| CENTRO VERSUS PERIFERIA: La ciudad dual, insolidaria, desvertebrada | <p>La segregación espacial y la distancia social como exclusión social. La dificultad de sectores de la población para acceder a los recursos.</p> <p>La inseguridad como sensación cotidiana para las mujeres. La multiplicación de los puntos negros y los espacios potencialmente peligrosos para ellas en la ciudad.</p> <p>La falta de participación e implicación activa de la población vulnerable. El déficit democrático.</p> |
| EL ESPACIO VIRTUAL FRENTE AL ESPACIO REAL: La desterritorialización. La urbanización del tiempo real y la desurbanización del espacio real | <p>La aceleración del tiempo, la muerte del espacio, la incomunicación, la desaparición de las redes de apoyo y de encuentro. Desaparición de los espacios de ocio y relación donde se establecen estrategias y alianzas para el cuidado de la vida.</p> |

Tabla 2: La deconstrucción de la ciudadanía desde un enfoque de género.

Fuente: Elaboración propia a partir del esquema de Alguacil (2007).



Fig. 3 - las barreras arquitectónicas para personas en sillas de rueda son muy frecuentes en las ciudades.

Fig. 4 - calle Melchor Guevara, en el Norte de Granada (España), por donde es imposible empujar un carrito de bebé.

Fig. 5 - 6 de cada 10 mujeres en la Ciudad de México han experimentado algún tipo de acoso, robo o agresión verbal y física en el transporte público. Bogotá es considerada como la capital con el sistema más inseguro, seguida del DF, Lima y Nueva Delhi.

La no existencia de “infraestructuras para la vida cotidiana” (Sánchez de Madariaga, 2004); la insuficiencia de equipamientos necesarios para el cuidado de personas dependientes, la ineficacia del transporte público, o, la inseguridad de los espacios públicos, entre otros ejemplos, limitan las opciones vitales de las personas, pero fundamentalmente las de las mujeres y personas dependientes que están a su cargo.

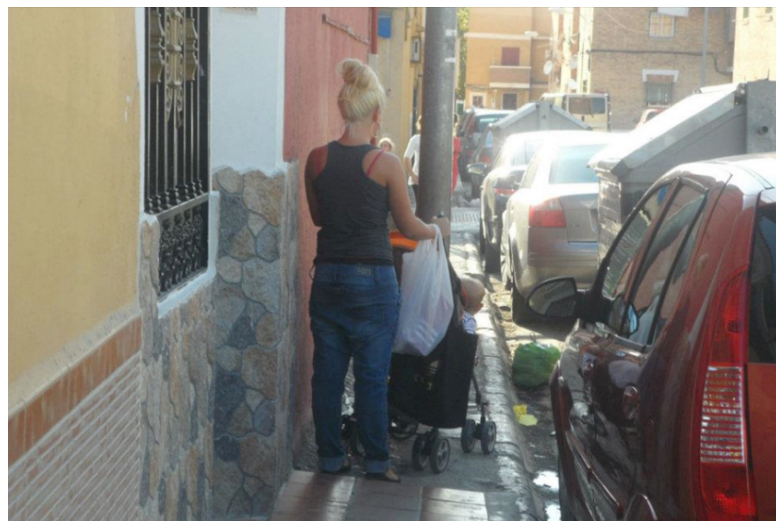
De entre todas las cuestiones que han sido revisadas por el Feminismo, hemos considerado 3 de especial relevancia por su problematización del espacio urbano como lugar que invisibiliza a las mujeres:

a) Seguridad y Espacio Público.

Se han realizado diversas investigaciones (Rainiero, 2009; Falú, 2009) que no sólo muestran un uso diferencial del espacio público por hombres y mujeres, sino que además, constatan que estas últimas, modifican y varían sus recorridos cotidianos, los lugares por los que transitan y el horario de muchas de sus actividades, por razones de miedo y percepción de inseguridad.

Las experiencias de las mujeres con la violencia en cualquiera de sus manifestaciones, está vinculada al sistema de poder y las relaciones de dominación establecidas por el patriarcado. Las mujeres conviven con esa violencia cotidiana en la ciudad, que intenta ser disimulada bajo la supuesta “configuración neutra” del espacio, pero el imaginario de subordinación que manejan no es disimulable y se refleja en sentimientos de estrés, malestar e inseguridad en la vida cotidiana. A menudo, evitan recorrer determinadas zonas a determinadas horas por miedo a ser agredidas, esta vez de la forma más directa: física y sexualmente.

El peligro que representa para muchas mujeres el espacio urbano, las lleva a salir con menos asiduidad y tranquilidad a la calle, y por tanto, a implicarse menos en los procesos participativos de la ciudad y a inhibir su habitancia política. Asimismo, el espacio



público puede ser una fuente de inseguridad y estrés para niños y niñas, para personas con movilidad reducida o para personas mayores, que encuentran en sus caminos de tránsito y lugares de estancia, numerosas barreras arquitectónicas, falta de equipamientos y de mobiliario urbano para sustentar su uso y disfrute³.

b) La ruptura de la dicotomía público/privado.

Un debate histórico traído por numerosas feministas en torno a la ciudad ha sido el de la separación entre el espacio público y el privado (*Fenster, 1999a*) y el de su estrecha vinculación con el pensamiento liberal androcéntrico occidental (*Pateman, 1988, 1989*) y su impacto sobre el reconocimiento de la ciudadanía de las mujeres (*Fenster, 1998, 1999b; Young, 1998; Yuval-Davis, 2000*). Este debate se vuelve hoy más pertinente aún, al repensar las ciudades como espacios adaptados a las necesidades de las personas, sus ciclos de vida y a sus aspiraciones de igualdad y sostenibilidad.

El Feminismo cuestiona la separación llevada a cabo por el sistema patriarcal. En primer lugar, porque fomenta la falsa idea de autonomía e independencia de los hombres, colocándolos únicamente en el espacio público, ajenos y separados de la satisfacción de sus necesidades de afecto, alimento, cobijo y comprensión que ocurren en el ámbito privado. Y en segundo lugar, porque coloca a las mujeres en el espacio doméstico, como cuidadoras abnegadas de la familia, con una ciudadanía pasiva y ajena a las cuestiones de la *polis*.

Como señalan economistas feministas, la división espacial de la ciudad basada en la división sexual del trabajo debe ser deconstruida porque:

- Es un obstáculo para el uso igualitario de la ciudad: los espacios urbanos están diseñados actualmente para favorecer el trabajo productivo impulsado por la economía y resultan muy poco amigables para las actividades del trabajo reproductivo, especialmente desempeñado por las mujeres.
- Invisibiliza el trabajo reproductivo realizado en las unidades domésticas y su impacto directo en la esfera pública: cuidar del hogar, de las personas dependientes mayores o de las parejas, sirve de apoyo para que estos individuos sean productivos en sus emprendimientos económicos, académicos, sociales y políticos fuera del hogar. El trabajo reproductivo debe salir de su invisibilidad doméstica para ponerse en el centro del modelo que pretende sostener la vida.
- Se refuerzan otras dicotomías jerarquizadas (producción/reproducción – valor/no valor) que perpetúan las desigualdades entre hombres y mujeres.

El planeamiento urbanístico y la arquitectura deben ser sensibles a esta realidad en la que lo público y lo privado se permean, si quieren estar al servicio del interés colectivo y transformar relaciones, usos, hábitos e imaginarios, que contribuyan a una sociedad urbana más justa y sostenible. Por otro lado, las soluciones habitacionales existentes, no pueden ser patriarcales y homogeneizadoras, sino pensar en la vivienda como un espacio multiusos, flexible y para el ejercicio de la igualdad, donde los roles históricamente atribuidos, se diluyan.

c) La visibilización de los tiempos y trabajos de cuidado en las ciudades:

La ciencia económica ha ido estrechando sus miras hasta convertirse en la actualidad

en una disciplina que estudia únicamente los fenómenos, bienes y servicios que tienen expresión monetaria en los mercados. Esto ha llevado a la construcción teórica de los procesos económicos como aquellos que se dan en el ámbito público, de la economía formal, industrial y monetarizada, y ha dejado al margen del análisis y en la sombra (Pérez Orozco, 2006) otra serie de procesos económicos y trabajos imprescindibles, como los trabajos de reproducción de las condiciones de vida, de cuidado de las personas y de la naturaleza.

Sin embargo, en la práctica, “las fronteras no son tan evidentes y muchas de las actividades básicas para el funcionamiento de las sociedades, para la satisfacción de las necesidades y el bien-estar de las personas son actividades que difícilmente encuentran expresión monetaria” (Del Moral, 2013: 70). Esto debe ser tenido en cuenta, porque el tiempo total dedicado a estas tareas no remuneradas es mayor al que se dedica al empleo formal proporcionado en el mercado y, además, se distribuye de manera desigual entre hombres y mujeres.

Para un diseño inclusivo y sostenible de la ciudad, estas asimetrías de tiempos, espacios y trabajos entre hombres y mujeres, también deben ser revisadas. Dos propuestas teóricas que resultan de gran utilidad para una comprensión más amplia de los procesos económicos en los contextos urbanos, y que por tanto, pueden ayudar a formular políticas urbanas tendentes a redistribuir de manera equitativa los tiempos y las cargas de trabajo total, son la Economía Feminista y la Geografía Económica Crítica.

La Economía Feminista propone “una recuperación de los elementos femeninos ignorados, de las mujeres como agentes económicos y de sus actividades como económicam-



Fig. 6 - Las mujeres recorren la ciudad de una manera diferente a la de los hombres, porque cumplen con el trabajo de cuidados socialmente asignado según sus roles de género.

ente significativas” (*Pérez Orozco, 2006: 12*).

Por otro lado, la perspectiva de la Geografía Económica Crítica introduce un lenguaje de la diversidad económica que permite repensar el objeto económico y explorar la intrincada interdependencia entre las actividades económicas monetarias y no monetarias en los hogares, en las comunidades y en los mercados, en el marco de una dura crítica al capitalismo.

Ambas perspectivas permiten ver el trabajo realizado por las mujeres en las ciudades para mantener las relaciones de convivencia, cohesionar socialmente sus barrios y, mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

Teniendo en cuenta elementos señalados por los movimientos feministas urbanos como: el derecho a la seguridad y a una vida libre de violencia de todas las personas en el espacio público, sus necesidades de cuidado y, la importancia de utilizar otras herramientas de diseño a las que utiliza la disciplina urbanística tradicional, se pueden implementar políticas urbanas igualitarias e inclusivas que permitan reorganizar los espacios y tiempos de trabajo y vida en la ciudad de cara a buscar el bienestar de todas y todos los habitantes urbanos.

ENDNOTES

1 Para profundizar en las diferentes características de los modelos de urbanismo hegemónico y alternativo-poblacional, es interesante consultar el artículo “Inclusión y exclusión de las mujeres en las políticas y prácticas de Renovación urbana” contenido en Tello y Quiroz (2009).

2 Generalmente a través de la venta ambulante de productos elaborados en casa, la venta en el hogar de productos y servicios, el autoabastecimiento de agua, o la plantación de productos para el consumo en los patios y zonas ajardinadas.

3 Se han llevado a cabo numerosas iniciativas de diversa escala para repensar la ciudad desde las mujeres. Una de las experiencias de mayor calado, trascendencia y amplitud geográfica ha sido la del Programa Ciudades sin violencia hacia las mujeres, ciudades seguras para todos y todas del Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), puesto en marcha con experiencias piloto en 2004 y generalizado en 2006.

REFERENCES

- Alguacil, J. (2000). "Ciudad, ciudadanía, y democracia urbana". *Documentación Social* 119. Cáritas, España, pp. 157-177.
- Alguacil, J. (2007). "El espacio de la ciudadanía". En Encina Javier (coord.). *La ciudad a escala Humana*. Atrapasueños, Sevilla, pp. 335-358
- Braidotti, R. (2009). *Transposiciones. Sobre la ética nómada*. Gedisa, Barcelona.
- Coutras, J. (1996). *Crise urbanaine et espaces sexués*. Armand Collins, París
- Davis, M. (2006). *Planeta de ciudades miseria*. Foca, Madrid.
- Del Moral, L. (2013). *Espacios comunitarios de intercambio, bien-estar y sostenibilidad de la vida. Estudio de casos sobre bancos del tiempo en un contexto europeo*. Tesis doctoral. Sevilla, Universidad Pablo Olavide.
- Del Valle, T. (1997). *Andamios para una nueva ciudad, lecturas desde la antropología*. Cátedra, Valencia
- Duncan, Nancy. (1996). *Bodyspaces: destabilizing geographies of gender and sexuality*. Routledge, Londres.
- Durán, M.A. (1998). *La ciudad compartida: conocimiento, afecto y uso*. Consejo Superior del Colegio de Arquitectos de España, Madrid.
- Falú, A. (2009). *Mujeres en la ciudad. De violencias y Derechos*. Santiago de Chile: Ediciones Sur, Santiago de Chile.
- Fenster, T. (1998). "Ethnicity, Citizenship, Planning and Gender: the Case of Ethiopian Immigrant Women in Israel", *Gender, Place and Culture* 5, vol 2. Routledge, Londres. pp 177-189.
- Fenster, T. (1999a). "Space for Gender: Cultural Roles of the Forbidden and the Permitted". *Environment and Planning D: Society and Space* 17, pp. 227-246.
- Fenster, T. (1999b). "On Particularism and Universalism in Modernist Planning: Mapping the Boundaries of Social Change". *Plurimondi* 2, pp 147-168.
- Fraser, N. (1999). "Social Justice in the age of the identity politics: Redistribution, recognition, and participation". En *Culture and Economy after the Cultural turn*, edited by Larry Ray y Andrew Sayer. Sage, Londres.
- Massey, D. (1994). *Space, place and gender*. Polity Press, Cambridge.
- Massolo, A. (1994). *Mujeres y Ciudades: participación social, vivienda y vida cotidiana*. Colegio de México/PIEM, México.
- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y Lugar*. Cátedra, Madrid
- Pateman, C. (1989). *The Disorder of Women: Democracy, Feminism and Political Theory*. Polity Press, Cambridge.
- Pateman, C. (1998). *The Sexual Contract*. Polity Press, Cambridge.
- Pérez Orozco, A. (2006). *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*. CES, Madrid.
- Mellor, M. (2011). "Plantando cara al nuevo des(orden) mundial: socialismo verde feminista". En Carrasco Cristina, Borderías Cristina y Torns Teresa (eds.) *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Los libros de la catarata, Madrid, pp. 252 – 277.
- Rainiero, L. (2002). *Ciudad y vida cotidiana: asimetrías en el uso del espacio y el tiempo*. SECyT-UNC, Argentina.
- Rainiero, L. (2009). "Ciudad, espacio público e inseguridad. Aportes para el debate des una perspectiva feminista", en Falú, Ana (edit.), *Mujeres en la Ciudad, De violencias y derechos*. Ediciones Sur, Santiago de Chile, pp. 165-176
- Rueda, S. (1994). "La ciudad compacta y diversa frente a la conurbación difusa. La construcción de la ciudad sostenible". En VV.AA, *Primer catálogo español de buenas prácticas*. MOPTMA, Madrid.
- Sánchez de Madariaga, I. (2004). *Urbanismo con perspectiva de género*. Instituto Andaluz de la Mujer, Sevilla.
- Sassen, S. (2003). *Contra geografías de la globalización*. Traficantes de Sueños, Madrid.
- Tello, R. (2009). "Las nuevas posibilidades de la ciudad diversa o la insostenibilidad de la ciudad homogénea". En Tello Rosa y Quiroz Hector (coords.) *Ciudad y Diferencias. Género, cotidianidad y alternativas*. Bellaterra, Barcelona, pp. 275-288
- Tello, R. y Pérez-Rincón, S. (2009). *¿Derecho a la vivienda? Mirada crítica a las políticas de vivienda*. Bellaterra, Barcelona.

- Young, I.M. (1998). "Polity and Group Difference: A Critique of the Ideal of Universal Citizenship." En Gershon Shafir (ed) *The Citizenship Debates: A Reader*. Minneapolis: University of Minnesota Press, pp. 263-290
- Young, I.M (2000). *La Justicia y la Política de la diferencia*. Cátedra, Madrid.
- Yuval-Davis, N. (2000). "Citizenship, Territoriality and the Gendered Construction of Difference." En Engin Isin (ed.) *Democracy, Citizenship and the Global City*. Routledge, Nueva York, pp. 171-188.

Laura Pérez Prieto

Universidad Pablo Olavide. Sevilla, España.
lauperezprieto@gmail.com

Laura Perez Prieto is PhD in Development and Citizenship. Graduated in Environmental Sciences, Environmental Educator, Expert on Participatory Action Research and Master in Gender and Equality by Pablo Olavide University, Seville.

The redefinition of sustainability from a gender perspective, the links between environmental and social sustainability and its application in urban settings from critical currents as the Feminist and Ecological Economics, are subjects of interest in her researches.